

## Certificado de seguro

Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal, con domicilio social en Paseo de la Castellana nº 4, 28046.-Madrid y NIF: A-28119220.

### Certifica:

La existencia del seguro cuyas condiciones, características y ámbito de cobertura se señalan a continuación, durante el período abajo indicado, careciendo de validez si no va acompañado del recibo correspondiente al pago de la prima de dicho período, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 14 y 15 de la Ley 50/1980, de Contrato de Seguro.

Que ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA con CIF Q2963001-I, con domicilio en Paseo de la Farola, 13, 29016 Málaga tiene suscrita la póliza de Responsabilidad Civil núm. 86422471F.

-Asegurada: Ana Garcia Iturbe

-DNI: ██████████

-Actividad: Abogado con actividad de administrador concursal, arbitraje y mediación.

Periodo de vigencia: del 01.01.2023 al 01.01.2024

Entre otras prestaciones, con sujeción a los límites y condiciones de la póliza y siempre que la póliza se mantenga en vigor, se garantiza el pago de indemnizaciones por daños a terceros causados por:

El pago de las indemnizaciones pecuniarias que pudiese resultar civilmente responsable el ASEGURADO por los daños patrimoniales que sufran sus clientes o terceros, derivados de errores profesionales en los que pudiese incurrir en el ejercicio de la Abogacía.

Dicha póliza está sometida, en lo que le es aplicable, a la Ley de Contrato de Seguro y sus Condiciones Generales se ajustan al modelo sometido al control de la Dirección General de Seguros, según lo establecido en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El límite máximo por siniestro y año contemplado en esta póliza es de 1.000.000 €.

El presente certificado no condiciona, anula o modifica ninguna de las condiciones del seguro estipuladas en las condiciones particulares, especiales y generales del contrato.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado a petición del tomador.

## Protección de datos personales

En relación con los datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento es el Asegurador.

La finalidad principal para la que el Asegurador recaba los datos es la gestión de la relación del titular de los datos personales con el Asegurador y, en caso de emitirse un contrato, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales que pudieran resultar de aplicación en cada momento.

Serán objeto de tratamiento los datos personales recogidos antes, durante y con posterioridad a la formalización de un contrato, ya sean según proceda, del tomador, asegurado, partícipe, beneficiario, tercer perjudicado o derechohabiente, que sean precisos para la gestión de la relación contractual, incluidos en su caso los biométricos y de geolocalización. En caso de que los datos sean aportados por persona distinta de su titular, recaerá en el aportante la obligación de trasladar esta información al titular de los datos personales, así como de recabar su consentimiento cuando sea necesario.

Los tratamientos para: (i) la emisión, desarrollo y ejecución del contrato, (ii) el cumplimiento en cada caso de los deberes de ordenación, supervisión, solvencia y previsión social, (iii) la prevención y lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales, (iv) la tarificación y selección de riesgos en el seguro, incluyendo si fuera necesaria la elaboración de perfiles y/o la toma de decisiones automatizadas, pudiendo siempre el interesado solicitar la revisión de los resultados por parte de una persona, expresar su punto de vista e impugnar la decisión; están legitimados por la normativa aseguradora y de previsión social que pudiera resultar de aplicación en cada momento.